



Ayuntamiento de Villa de Mazo

ANEXO I SOLICITUD DE AYUDA

SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023

PERSONA FÍSICA

Nombre y Apellidos:

DNI:

PERSONA JURÍDICA

Denominación:

CIF:

REPRESENTANTE DE PERSONA FÍSICA

Nombre y Apellidos:

DNI:

Nombre y Apellidos de la persona a la que representa:

DNI de la persona a la que representa:

REPRESENTANTE DE PERSONA JURÍDICA

Nombre y Apellidos:

DNI:

Denominación de la persona jurídica a la que representa:

CIF de la persona jurídica a la que representa:

ESTUDIOS QUE CURSA: _____

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Calle y número:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono fijo y/o móvil:

Fax:

Correo electrónico:

Ayuntamiento de Villa de Mazo

Plaza de Pedro Pérez Díaz, s/n, Villa de Mazo. 38730 (Santa Cruz de Tenerife). Tfno. 922 440 003. Fax: 922 428 247



Ayuntamiento de Villa de Mazo

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Indicar con una "X" la documentación que se adjunta a la solicitud. Toda la documentación relacionada a continuación es obligatoria.

Ayuda para libros y material escolar.

	Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I y II)
	Fotocopias del DNI del solicitante, del DNI del padre, de la madre o tutor y del Libro de Familia. En caso de divorcio o separación legal, se aportará el documento que acredite la tutoría de menor y los acuerdos económicos existentes
	Certificado de empadronamiento de la unidad familiar acreditativo de la vecindad administrativa en Villa de Mazo, con indicación expresa de la fecha de alta (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
	Certificado o documento acreditativo de estar matriculado oficialmente en el curso correspondiente para el que solicita la ayuda.
	Si los estudios se imparten en Centros fuera de Villa de Mazo, declaración responsable conforme a alguna o algunas de las causas contempladas en la base 2, apartado 1, que son: <u>No existir la especialidad educativa en los Centros del Municipio, por razones de cercanía a Centros de otro Municipio.</u> (Anexo III)
	Modelo de Alta de Terceros debidamente cumplimentado y sellado. Además deberá presentar copia de la libreta o documento acreditativo del código IBAN.
	Acreditar que están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias locales (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
	Copia del documento acreditativo de la declaración de la renta del año anterior de la unidad familiar y certificado de la Agencia Tributaria en el caso de no estar obligado a presentar declaración o no percibir rentas, o Declaración Responsable firmada por los miembros computables de la unidad familiar donde se recoja este extremo (Anexo IV) y copias de sus DNI.

Ayuda para desplazamientos de alumnas y alumnos que cursen estudios universitarios o de ciclos formativos fuera de la Isla.

	Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I y II).
	Fotocopias del DNI del solicitante.
	En caso de divorcio o separación legal, si el alumno/a fuese menor de edad, se aportará el documento que acredite la tutoría de menor y los acuerdos económicos existentes. Y fotocopia de los DNI de la unidad familiar.
	Certificado de empadronamiento de la unidad familiar acreditativo de la vecindad administrativa en Villa de Mazo, con indicación expresa de la fecha de alta (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
	Documento acreditativo de estar matriculado oficialmente en centros donde se imparten enseñanzas universitarias o Ciclos Formativos fuera de la Isla.
	Modelo de Alta de Terceros debidamente cumplimentado y sellado. Además deberá presentar copia de la libreta o documento acreditativo del código IBAN.
	Acreditar que están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias locales (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
	Declaración responsable, en su caso, del motivo por el que cursa estudios fuera de la Isla. (Anexo III) (Excepto estudios universitarios)
	Copia del documento acreditativo de la declaración de la renta del año anterior de la unidad familiar y certificado de la Agencia Tributaria en el caso de no estar obligado a presentar declaración o no percibir rentas, o Declaración Responsable firmada por los miembros computables de la unidad familiar donde se recoja este extremo (Anexo IV) y copia de sus DNI. .

Ayuntamiento de Villa de Mazo



Ayuntamiento de Villa de Mazo

OBSERVACIONES

Indicar si recibe o no ayudas procedentes de otras Administraciones Públicas o Privadas (Obligatorio) :

ACEPTACIÓN ANTICIPADA

En mi nombre, o en nombre de mí representado, **ACEPTO** la ayuda en caso de ser concedida, en los términos en que se me conceda.

Con la presentación de esta solicitud asumo la totalidad de la regulación aplicable a la presente subvención con todas las obligaciones que de la misma se deriven, además declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.

ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE

En mi nombre, o en nombre de mí representado, declaro bajo mi responsabilidad que no concuro en ninguna de las circunstancias señaladas a continuación con una "X": (Señalar aquellas circunstancias que no concurren en el solicitante).

<input type="checkbox"/>	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
<input type="checkbox"/>	Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación finado en la sentencia de calificación del concurso.
<input type="checkbox"/>	Haber dado lugar, por causa de la que hubiera sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
<input type="checkbox"/>	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
<input type="checkbox"/>	Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias autonómicas y estatales o con la Seguridad Social en el momento de presentación de esta solicitud.
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedida o no haber justificado debidamente las misma, en ambos casos, según resolución del órgano municipal competente.
<input type="checkbox"/>	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por este Ayuntamiento en la fecha de presentación de esta solicitud.
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal en la fecha de presentación de esta solicitud.

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE

Fecha:	Don/Doña:
	Firma:

Ayuntamiento de Villa de Mazo



ANEXO VI
Ayuntamiento de Villa de Mazo

TESORERIA: MODELO DATOS DE TERCEROS					
Alta					
Modificación					
DATOS IDENTIFICATIVOS (del tercero):			Nº CONTROL:		
N.I.F. o C.I.F.:					
Apellidos y nombre o Razón Social					
Domicilio					
Código Postal		Población			
Provincia		País			
Teléfono - 1		Teléfono - 2		Fax	
Correo electrónico					
AUTORIZA para que, a partir del recibo del presente y en tanto no sea modificado o cancelado, las cantidades que se deban percibir con cargo a los fondos de la Tesorería de esa Corporación, sean ingresadas en el banco y cuenta cuyos datos se indican. Así mismo, MANIFIESTO haber recibido y/o leído la Cláusula referente a la Protección de Datos de Carácter Personal .					
En _____ a, _____ de _____ de _____ (Firma del tercero o su representante)					
Fdo.:					
Nombre y Apellidos del Representante: _____					
Cargo o representación: _____					
N.I.F./N.I.E.: _____					
CONSENTIMIENTOS: Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo: <input type="checkbox"/> Se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos identificativos y de representación de éste formulario. <input type="checkbox"/> NO doy mi consentimiento para que se consulten.					
DATOS BANCARIOS (REQUISITO IMPRESCINDIBLE (1) CUMPLIMENTAR CERTIFICACION BANCARIA)					
CODIGO IBAN:					
CODIGO BIC/swift:					
Nombre Entidad _____ Suc.: _____					
Domicilio Entidad _____					
C.Postal.: _____					
Población _____ Provincia/País _____					
(1) Certificamos que la cuenta reseñada consta en nuestros archivos como TITULAR , los datos siguientes:					
Nombre o razón social _____					
N.I.F. / C.I.F.: _____					
POR LA ENTIDAD DE CREDITO					
(SELLO Y FECHA ENTIDAD DE CREDITO)					
Fdo.:					
LA FALTA DE VERACIDAD EN CUALQUIERA DE LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS IMPLICARÁ SU INVALIDEZ INMEDIATA, SIENDO RESPONSABLE DE ELLO LA PERSONA AUTORIZANTE					
LAS CLAUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN, SE FACILITAN AL DORSO O EN DOCUMENTO ADJUNTO					

Ayuntamiento de Villa de Mazo



Ayuntamiento de Villa de Mazo

ANEXO IV DECLARACIÓN RESPONSABLE (Miembros computables de la unidad familiar)

Don/Doña:.....
con DNI nº..... padre/madre/tutor del
alumno/a.....

Formula la siguiente declaración responsable:

Que los ingresos anuales de la unidad familiar¹ son de

Que el número de miembros² de la unidad familiar es de

Que los miembros de la unidad familiar son:

Alumno que solicita la ayuda D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:
D./D ^a	DNI/NIE	Firmado:

Todo lo cual declaro bajo mi responsabilidad, manifestando conocer que el incumplimiento de los requisitos legales podrá determinar la revocación de la adjudicación o la interrupción del goce de la ayuda y podrá dar lugar al reintegro de las cantidades indebidamente percibidas, sin perjuicio de otras acciones que se pudieran ejercitar de conformidad con la normativa vigente.

En a ... de de 20..

Firma,

¹ Incluye los ingresos de todos los miembros computables de la unidad familiar

² Son miembros computables de la unidad familiar a efectos de esta beca el padre y la madre, (el tutor, en su caso), el solicitante, los hermanos solteros menores de veinticinco años y que convivan en el domicilio familiar o los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad así como los ascendientes de los padres que justifican su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con la certificación municipal correspondiente.



Ayuntamiento de Villa de Mazo

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE (Solicitante mayor de edad)

D./D^a

con DNI nº: _____ declaro responsablemente que estudio

en _____

por **(marcar lo que proceda)**

<input type="checkbox"/>	No existir la especialidad educativa en los Centros del Municipio
<input type="checkbox"/>	Por razones de cercanía de la residencia, según empadronamiento aportado, a centros de otro municipio.

Fecha:	Don/Doña:
	Firma:



Ayuntamiento de Villa de Mazo

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE (solicitante menor de edad)

D./D^a

(madre/ padre o tutor), con DNI n^o: _____ declaro responsablemente que el/la menor _____ estudia _____

en _____
por (marcar lo que proceda)

<input type="checkbox"/>	No existir la especialidad educativa en los Centros del Municipio
<input type="checkbox"/>	Por razones de cercanía de la residencia, según empadronamiento aportado, a centros de otro municipio.

Fecha:	Don/Doña:
	Firma:



Ayuntamiento de Villa de Mazo

Para libros y material escolar.

- Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I).
- Fotocopias del DNI del solicitante, del DNI del padre, de la madre o tutor y del Libro de Familia.
- En caso de divorcio o separación legal, se aportará el documento que acredite la tutoría de menor y los acuerdos económicos existentes.
- Certificado de empadronamiento de la unidad familiar (empadronamiento colectivo) acreditativo de la vecindad administrativa en Villa de Mazo, con indicación expresa de la fecha de alta. (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
- Certificado o documento acreditativo de estar matriculado oficialmente en el curso correspondiente para el que solicita la ayuda.
- Si los estudios se imparten en Centros fuera de Villa de Mazo, deberá acreditar las razones de ese hecho, mediante **declaración responsable** conforme a alguna o algunas de las causas contempladas en la base 2, apartado 1, que son: No existir la especialidad educativa en los Centros del Municipio, o por razones de cercanía de la residencia, según empadronamiento aportado, a Centros de otro Municipio (Anexo III).
- Modelo de Alta de Terceros (facilitado junto al impreso de solicitud) debidamente cumplimentado por el interesado y firmado, y sellado por la entidad bancaria de la cuenta en la que desea que se le ingrese la ayuda, y de la que deberá ser titular o cotitular la alumna o alumno. Además deberá presentar copia de la libreta o documento acreditativo del código IBAN.
- Acreditar que están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias locales (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
- Copia del documento acreditativo de la declaración de la renta del año anterior de la unidad familiar y certificado de la Agencia Tributaria en el caso de no estar obligado a presentar declaración o no percibir rentas, o Declaración Responsable firmada por los miembros computables de la unidad familiar donde se recoja este extremo (Anexo IV) y copias de sus DNI.
- Declaración responsable acerca de estar al corriente en sus obligaciones tributarias autonómicas y estatales y con la Seguridad Social, debidamente cumplimentado y firmado (Anexo II).
- Cualquier otro documento no señalado que sea requerido para poder evaluar la solicitud.
- **Aportar la certificación académica en el plazo de 3 meses a contar a partir de la fecha del abono de la ayuda. (Excepto la educación obligatoria: Infantil, Primaria y Secundaria)**



Ayuntamiento de Villa de Mazo

Para desplazamientos de alumnas y alumnos que cursen estudios universitarios y ciclos formativos fuera de la Isla.

- Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I).
- Fotocopias del DNI del solicitante.
- En caso de divorcio o separación legal, si el alumno/a fuese menor de edad, se aportará el documento que acredite la tutoría de menor y los acuerdos económicos existentes. Y fotocopia de los DNI de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento de la unidad familiar (empadronamiento colectivo) acreditativo de la vecindad administrativa en Villa de Mazo, con indicación expresa de la fecha de alta (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
- Documento acreditativo de estar matriculado oficialmente en Centros donde se imparten enseñanzas universitarias o de Ciclos Formativos fuera de la Isla.
- Modelo de Alta de Terceros (facilitado junto al impreso de solicitud) debidamente cumplimentado por el interesado y firmado, y sellado por la entidad bancaria de la cuenta en la que desea que se le ingrese la ayuda, y de la que deberá ser titular o cotitular la alumna o alumno. Además deberá presentar copia de la libreta o documento acreditativo del código IBAN.
- Acreditar que están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias locales (documento que será incorporado de oficio por el propio Ayuntamiento).
- Copia del documento acreditativo de la declaración de la renta del año anterior de la unidad familiar y certificado de la Agencia Tributaria en el caso de no estar obligado a presentar declaración o no percibir rentas, o Declaración Responsable firmada por los miembros computables de la unidad familiar donde se recoja este extremo (Anexo IV) y copia de sus DNI.
- Declaración responsable acerca de estar al corriente en sus obligaciones tributarias autonómicas y estatales y con la Seguridad Social, debidamente cumplimentado y firmado (Anexo II).
- Declaración responsable, en su caso, del motivo por el que cursa estudios fuera de la Isla, firmado y fechado. (Excepto estudios universitarios).
- Cualquier otro documento no señalado que sea requerido para poder evaluar la solicitud.
- **Aportar la certificación académica en el plazo de 3 meses a contar a partir de la fecha del abono de la ayuda.**